## INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL **PONENCIA III** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN A CARGO DEL CONSEJERO FERNANDO AGUILERA DE HOMBRE DE FECHA **TRECE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE**, SIENDO LAS **CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMER			FECHA DE	
0	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION
CONSEC	NOIVIERO DE EXPEDIENTE	30JETO OBLIGADO		(Extracto)
UTIVO				
1	IVAI-REV/395/2014/III	AYUNTAMIENTO DE	ACUERDO DE12 DE	SE ADMITEN LOS
	Y SU ACUMULADO	XALAPA,	MARZO DE 2014	RECURSOS DE
	IVAI-REV/413/2014/III	VERACRUZ		<b><u>REVISIÓN</u></b> Se agregan
	IVAI-REV/426/2014/III IVAI-REV/432/2014/III			al expediente los
				Recursos de Revisión y
				veinticuatro anexos
				córrasele traslado con los
				Recursos de Revisión y
				anexos generados por el
				Sistema <u>INFOMEX-</u>
				<u>Veracruz</u> al sujeto
				obligado denominado
				AYUNTAMIENTO DE
				XALAPA, VERACRUZ,
				por conducto del
				TITULAR de su UNIDAD
				DE ACCESO A LA
				INFORMACIÓN
				PÚBLICA, a través del
				sistema <u>INFOMEX-</u>
				<u>Veracruz</u> para que en el
				término de <b>cinco días</b>
				<b>hábiles</b> contados a
				partir <b>del siguiente</b> <b>hábil</b> a aquél en que le
				sea notificado el
				presente proveído, dicho
				TITULAR de la UNIDAD
				DE ACCESO A LA
				INFORMACIÓN
				PÚBLICA comparezca
				ante este órgano
				garante para que: <b>a)</b>
				acredite personería en
				términos de lo dispuesto
				por el artículo 8 de los
				Lineamientos Generales
				para Regular el
				Procedimiento de
				Substanciación del
				Recurso de Revisión; <b>b)</b>
				señale domicilio en esta
				ciudad capital donde se
				le practiquen
				notificaciones por oficio
		1		distintas de las que
				acepta el sistema
		1		Infomex-Veracruz, en
				términos de lo
		1		establecido por el
				artículo 24 fracción II
				párrafo segundo, o <b>en</b>
				su defecto proporcione
				cuenta de correo
				electrónico para los
				mismos efectos, en
				términos de lo
				establecido por el
				numeral 24 fracción I último párrafo de la
		<u> </u>	<u> </u>	último párrafo de la

## INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

## LISTA DE ACUERDOS

				norma legal citada, apercibido que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones distintas de las que acepta el sistema Infomex- Veracruz, se le practicarán por LISTA DE ACUERDOS FIJADA EN LOS ESTRADOS Y PORTAL DE INTERNET DE ESTE INSTITUTO
2	IVAI-REV/299/2014/II	AYUNTAMIENTO DE VEGA DE ALATORRE, VERACRUZ	ACUERDO DE 13 DE MARZO DE 2014	"por conducto del Secretario de Acuerdos, se turna al Consejo General el expediente con el Proyecto de Resolución, para que se proceda a resolver"